

Número de expediente	CONP/2023/13350
Núm. de referencia de contrato	2023000848
Tipo contrato	Servicios
Tipo procedimiento	Abierto
Tipo tramitación	Ordinaria
Objeto del contrato	Servicio de Puntos de Encuentro Familiar

ACTA DE LA SEGUNDA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR EN LAS LOCALIDADES DE OVIEDO, GIJÓN, AVILÉS, ARRIONDAS Y NAVIA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN ANTICIPADA DEL GASTO (EXPTE: SBS/24/04-005)

En Oviedo, por medios telemáticos y siendo las 10:00 horas del día 3 de abril de 2024, se constituye la Mesa de contratación de la Consejería integrada por las personas que seguidamente se relacionan:

Presidente:

D. Fernando Andrés Villamil Chamarro, Jefe de Asuntos Generales de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

Vocales:

Dña. María Belén García Rodríguez, Letrada del Servicio Jurídico.

Dña. María Elena Fernández Vázquez, Interventora Delegada.

Dña Ana Rodríguez Fernández, Gestora Administrativa del Servicio de Coordinación, Asistencia y Apoyo a la Infancia.

Secretaria:

Dña. Ana Isabel Pérez Andrés, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Asuntos Generales de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

La Mesa se reúne para proceder a la valoración del informe presentado por el Comité de expertos sobre la oferta técnica relativa a juicios de valor, no cuantificables mediante la aplicación de fórmulas establecidas y, en su caso, la apertura del sobre C (Oferta técnica evaluable de forma automática, cuantificable mediante el establecimiento de fórmulas establecidas y oferta económica) en la licitación del expediente de referencia.

A continuación, el Sr. Presidente solicita a los miembros de la Mesa que, a la vista de la entidad presentada a la licitación, hagan una declaración en relación con la ausencia o no de conflicto de intereses respecto a dicha entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP). Todos los miembros declaran no tener conflicto de intereses en la licitación de referencia.

Seguidamente, se procede al examen del Informe aportado por el Comité de expertos sobre la oferta técnica relativa a juicios de valor, resultando correcta a juicio de los miembros de la Mesa y con el siguiente resultado para cada entidad:

LOTE 1:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIOS DE VALOR
ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.	B36591063	3,6 PUNTOS
FUNDACIÓN EDADE	G74124470	24 PUNTOS

LOTE 2:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIOS DE VALOR
ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA	G80054760	23,66 PUNTOS
ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.	B36591063	3,6 PUNTOS

LOTE 3:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIOS DE VALOR
ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA	G80054760	23,66 PUNTOS
ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.	B36591063	3,6 PUNTOS

LOTE 4:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIOS DE VALOR
GARCÍA RIESTRA, S.A.	A39052501	0 PUNTOS
ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.	B36591063	3,6 PUNTOS
FUNDACIÓN EDADE	G74124470	24 PUNTOS

LOTE 5:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIOS DE VALOR
CAVASYM	G33685934	23,66 PUNTOS
GARCÍA RIESTRA, S.A.	A39052501	0 PUNTOS
ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.	B36591063	3,6 PUNTOS



Posteriormente, se procede a la apertura del sobre electrónico C (Oferta técnica evaluable de forma automática, cuantificable mediante el establecimiento de fórmulas establecidas y oferta económica).

En primer lugar, se comprueban los criterios de valoración automáticos, obteniendo las entidades la siguiente puntuación:

LOTE 1:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS
ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.	B36591063	12 PUNTOS
FUNDACIÓN EDADE	G74124470	12 PUNTOS

LOTE 2:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS
ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA	G80054760	12 PUNTOS
ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.	B36591063	12 PUNTOS

LOTE 3:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS
ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA	G80054760	12 PUNTOS
ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.	B36591063	12 PUNTOS

LOTE 4:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS
GARCÍA Riestra, S.A.	A39052501	12 PUNTOS
ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.	B36591063	12 PUNTOS
FUNDACIÓN EDADE	G74124470	12 PUNTOS

LOTE 5:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS
CAVASYM	G33685934	12 PUNTOS
GARCÍA Riestra, S.A.	A39052501	12 PUNTOS



ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.	B36591063	12 PUNTOS
-----------------------------	-----------	-----------

Posteriormente, se procede a la suma total de los criterios de calidad, con el siguiente resultado:

LOTE 1:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS DE CALIDAD
ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.	B36591063	15,6 PUNTOS
FUNDACIÓN EDADE	G74124470	36 PUNTOS

LOTE 2:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS DE CALIDAD
ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA	G80054760	35,66 PUNTOS
ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.	B36591063	15,6 PUNTOS

LOTE 3:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS DE CALIDAD
ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA	G80054760	35,66 PUNTOS
ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.	B36591063	15,6 PUNTOS

LOTE 4:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS DE CALIDAD
GARCÍA RIESTRA, S.A.	A39052501	12 PUNTOS
ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.	B36591063	15,6 PUNTOS
FUNDACIÓN EDADE	G74124470	36 PUNTOS

LOTE 5:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS
CAVASYM	G33685934	35,66 PUNTOS
GARCÍA RIESTRA, S.A.	A39052501	12 PUNTOS
ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.	B36591063	15,6 PUNTOS

Tal y como se establece en el apartado 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas, en adelante PCAP, se establece un umbral de 18 puntos en el conjunto de los criterios de calidad (36 puntos) para continuar en el proceso selectivo y puntuar la oferta económica. Dado que las entidades GARCÍA RIESTRA, S.A. con NIF: A39052501 y ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L. con NIF: B36591063, no han alcanzado los 18 puntos, quedan excluidas del proceso de licitación.

A continuación se procede a comprobar la oferta económica del resto de las entidades que sí han alcanzado los 18 puntos en los criterios de calidad, obteniéndose el siguiente resultado:

LOTE 1:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)
FUNDACIÓN EDADE	G74124470	335.686,98 €

LOTE 2:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)
ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA	G80054760	348.345,99 €

LOTE 3:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)
ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA	G80054760	353.747,13 €

LOTE 4:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)
FUNDACIÓN EDADE	G74124470	126.583,05 €

LOTE 5:

ENTIDAD LICITADORA	NIF	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)
CAVASYM	G33685934	137.801,60 €

A continuación se procede a la ponderación de todos los criterios de adjudicación conforme a lo establecido en la cláusula 10.2 PCAP, resultando la siguiente puntuación total para cada entidad:

LOTE 1:

ENTIDAD LICITADORA	PUNTUACIÓN CRITERIOS	PUNTUACIÓN CRITERIOS	PUNTUACIÓN VALORACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
--------------------	----------------------	----------------------	-----------------------	------------------

	JUICIOS DE VALOR	AUTOMÁTICOS	ECONÓMICA	
FUNDACIÓN EDADE	24 PUNTOS	12 PUNTOS	0 PUNTOS	36,00 PUNTOS

LOTE 2:

ENTIDAD LICITADORA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIOS DE VALOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS	PUNTUACIÓN VALORACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA	23,66 PUNTOS	12 PUNTOS	1,84 PUNTOS	37,50 PUNTOS

LOTE 3:

ENTIDAD LICITADORA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIOS DE VALOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS	PUNTUACIÓN VALORACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA	23,66 PUNTOS	12 PUNTOS	1,83 PUNTOS	37,49 PUNTOS

LOTE 4:

ENTIDAD LICITADORA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIOS DE VALOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS	PUNTUACIÓN VALORACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
FUNDACIÓN EDADE	24 PUNTOS	12 PUNTOS	0,01 PUNTOS	36,01 PUNTOS

LOTE 5:

ENTIDAD LICITADORA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIOS DE VALOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS	PUNTUACIÓN VALORACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
CAVASYM	23,66 PUNTOS	12 PUNTOS	1,37 PUNTOS	37,03 PUNTOS

A la vista de las puntuaciones globales totales obtenidas y comprobado por la mesa que, en aplicación de la cláusula 13.3 del PCAP, las ofertas no incurren en valores anormales o desproporcionados, los miembros de la Mesa acuerdan elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de la siguientes entidades, previo requerimiento para la presentación de la documentación prevista en la cláusula 13.6 del PCAP:

LOTE 1:

ENTIDAD LICITADORA	NIF
FUNDACIÓN EDADE	G74124470

LOTE 2:

ENTIDAD LICITADORA	NIF
ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA	G80054760

LOTE 3:

ENTIDAD LICITADORA	NIF
ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA	G80054760

LOTE 4:

ENTIDAD LICITADORA	NIF
FUNDACIÓN EDADE	G74124470

LOTE 5:

ENTIDAD LICITADORA	NIF
CAVASYM	G33685934

El Sr. Presidente da por concluida la reunión siendo las 10:30 horas del día y en el lugar que figura en el encabezamiento, para cuya constancia se extiende la presente acta que en prueba de su conformidad firma el Sr. Presidente conmigo, la Secretaria, que certifico.

